

## NUEVA SEDE DEL TRIBUNAL VASCO DE CUENTAS PÚBLICAS

Tras más de 15 años de existencia, el TVCP-HKEE se ha dotado de una sede estable en la que, de la reforma realizada, hay que destacar el respeto al valor histórico del edificio, el equipamiento de instalaciones dirigidas a la utilización de las nuevas tecnologías y la funcionalidad del diseño.

### Ubicación

La nueva sede se sitúa en el antiguo pabellón de filosofía del Seminario Diocesano de Vitoria-Gasteiz, c/ Beato Tomás de Zumárraga, 69, siendo el nuevo número de teléfono 945-016000.

### Compromiso del TVCP

Nuestro compromiso es, desde nuestras nuevas instalaciones, seguir colaborando en la transparencia de la actuación de la Administración Pública y en la mejora del servicio al ciudadano en términos de eficacia y eficiencia, comenzando por nuestra propia actividad.



## EURORAI

### V Congreso de EURORAI en Barcelona

El V Congreso trienal de EURORAI tendrá lugar del 18 al 19 de octubre de 2004 en Barcelona. La institución anfitriona es la Sindicatura de Comptes de Catalunya y el tema del Congreso será “La Nueva Gestión Pública y la Modernización de la Administración”.

Más información en la página Web de EURORAI [www.sindicom.gva.es/eurorai](http://www.sindicom.gva.es/eurorai).

### Nuevos miembros

En su última reunión celebrada en Madrid en abril, el Comité Directivo de EURORAI aprobó la solicitud de adhesión en calidad de miembro de pleno derecho presentada por la Sindicatura de Comptes de les Illes Balears. En una reunión previa celebrada en Toulouse el comité ya había aprobado la solicitud de adhesión presentada por el Consejo de Cuentas de Castilla y León.



## PREMIO “MESTRE RACIONAL”

La Sindicatura de Comptes de la Generalitat Valenciana, acordó convocar desde 1995 y, con carácter bianual, el Premio de Investigación “Mestre Racional” para trabajos de investigación financiera y contable relacionados con el sector público orientados, preferentemente, a la problemática de su control.

Siguiendo, pues, con esta tradición, en el año 2003 se concedió el premio en su V edición a la Profesora Dña. Iluminada Fuertes Fuertes por su trabajo “La comparabilidad de la información contable pública en la Unión Europea”. Este trabajo de indudable valor científico ha sido juzgado, por unanimidad, por los miembros del Jurado, como merecedor de aquella concesión.

En su contenido destaca la evolución del proceso de modernización de la contabilidad pública en la Unión Europea para concluir con unas propuestas de clasificación de los sistemas contables públicos tanto de los estados centrales como de las demás administraciones públicas, regionales y locales. Las 38 conclusiones del trabajo significan un esfuerzo considerable para conseguir una mayor homogeneidad de la información contable en Europa, así como una visión panorámica de la cuestión planteada.

La publicación de este trabajo en el que se incluyen varias referencias internacionales a las reformas contables en la administración local supone una gran aportación científica que habrá de servir como obligada bibliografía en los ámbitos universitarios y de la administración pública desde el mismo momento de su publicación.

El 3 de mayo de 2004 tuvo lugar el acto de entrega de este Premio en la sede de la Sindicatura de Comptes en la ciudad de Valencia, con la asistencia del Conseller de Economía, Hacienda y Empleo: Gerardo Camps, el Secretario Autonómico de Economía y Presupuestos, miembros del Jurado, representantes de la CAM, el Consejo de la propia Sindicatura: Rafael Vicente, Síndic Major; Manuel Girona, Síndic de Comptes y Enrique Monlleó, Secretario General; y personal de la misma.



### III REUNIÓN DE LOS RESPONSABLES DE LAS UNIDADES DE DOCUMENTACIÓN DE LOS OCEX

Los pasados días 5 y 6 de mayo, ha tenido lugar en Madrid, en la sede de la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid, la III Reunión de Responsables de Unidades de Documentación de los Órganos de Control Externo Españoles.

A la misma asistieron documentalistas, bibliotecarios, archiveros y personal auxiliar de las diversas unidades de documentación existentes en los Oceg, así como representantes de instituciones de reciente creación, como la Sindicatura de Cuentas de las Islas Baleares o el Consejo de Cuentas de Castilla y León, que no tienen dotados todavía este tipo de servicios, y para los que el conocimiento del funcionamiento de los existentes supone una referencia de gran utilidad para la propia organización. En este sentido hay que destacar la acogida unánime de la convocatoria de esta jornada de trabajo, que hizo que las exposiciones y debates fuesen, si cabe, más útiles e interesantes que en convocatorias precedentes.

En la primera jornada se analizaron diversos temas del área de archivos, prestando especial atención a la gestión de las series documentales resultado del desempeño de las funciones fiscalizadoras de nuestras instituciones. Entre otros temas se trató de la identificación de los documentos que integran los expedientes de fiscalización, así como el sistema y registro de rendición de cuentas por parte de las entidades cuentadantes.

La segunda jornada se centró en la exposición de experiencias de gestión de recursos de documentación de prensa y legislativa, y de gestión de recursos electrónicos en las intranets institucionales. Igualmente, se efectuaron por parte de dos marcas comerciales sendas demostraciones de programas de gestión integral de bibliotecas que por utilizar normas y formatos internacionalmente aceptados posibilitan el intercambio de información entre bibliotecas.

Las jornadas evidenciaron, una vez más, el importante papel que nuestras unidades de documentación están llamadas a desempeñar en las instituciones de control externo, como gestoras de recursos de información fundamentales que se deben integrar en una adecuada gestión del conocimiento. Las insuficientes o inadecuadas dotaciones de personal y medios de que disponen la mayoría de bibliotecas y archivos de los Oceg, hacen que no siempre se puedan prestar servicios eficientes y de calidad, por lo que todos los asistentes a estas jornadas de trabajo coincidimos en la necesidad de concienciar a nuestras instituciones de que la resolución de los problemas de gestión de la información y de gestión de la documentación de archivo, solo podrán ser resueltos con una atención adecuada a nuestras unidades de documentación y la integración de las mismas en la gestión administrativa e institucional.

Como sistema de trabajo para desarrollo de las conclusiones, se han creado grupos de trabajo que coordinarán las tareas que se evaluarán en la próxima reunión.

## EL PARLAMENTO DE LAS ILLES BALEARS APROBÓ LA LEY 4/2004

El Parlamento de las Illes Balears aprobó la Ley 4/2004, de 2 de abril, de la Sindicatura de Cuentas de las Illes Balears (BOIB nº 50 de 10/04/2004). Esta Ley pretende sistematizar la regulación de la Sindicatura de Cuentas, detallando algunos aspectos relativos a su régimen general y al personal a su servicio necesitados de mayor concreción a nivel legislativo. En ese campo, se regula con más detalle la Secretaría General, como órgano encargado de la gestión interna de la Sindicatura.

Por otro lado, y con la finalidad de adaptarse en este punto a las necesidades de un Estado descentralizado y para lograr una mejora en la calidad de la fiscalización, se incluyen en el ámbito de aplicación de la Ley las entidades que integran la Administración local.

Esta Ley sustituye íntegramente a la Ley 1/1987, con objeto de dar tratamiento uniforme a la regulación de la Sindicatura, incluyendo todo lo referente a la misma, sin perjuicio de la aplicación supletoria de las normas que se refieren al Tribunal de Cuentas y del necesario complemento que habrá de hallarse en el Reglamento de régimen interior de la Sindicatura, cuyo proyecto deberá ser aprobado por el Consejo de la Sindicatura en el plazo de seis meses desde la entrada en vigor de la Ley 4/2004, de 2 de abril.

## CONVOCATORIA PLAZAS CUERPO DE AUDITORES

Se publicó en el Butlletí Oficial de les Illes Balears nº 70 ext. de 18 de mayo de 2004 y en el Boletín Oficial del Estado de día 27 de mayo de 2004 el Acuerdo de 11 de mayo del Consejo de la SCIB por el que se aprueban las bases y la convocatoria de pruebas selectivas para el ingreso en el cuerpo de auditores de la Sindicatura de Cuentas de las Illes Balears.

Se trata de la segunda convocatoria de plazas para el cuerpo de auditores de la Sindicatura. La primera se inició con la aprobación por el Consejo del Acuerdo de 7 de mayo de 2003 y concluyó el pasado 17 de mayo de 2004 cuando ante los Síndicos y con la presencia de la Secretaria General, los nuevos auditores de la Sindicatura de Cuentas de las Illes Balears, fueron nombrados funcionarios en prácticas del grupo A del cuerpo especial de carácter facultativo de la Sindicatura. El período de prácticas tendrá una duración de nueve meses.

## NUEVOS SÍNDICOS DE LA SINDICATURA DE CUENTAS DE CATALUÑA

El pasado 26 de febrero tomaron posesión los nuevos síndicos de la Sindicatura de Cuentas de Cataluña Agustí Colom Cabau, Joan Colom Naval, Alfons Ortuño Salazar, Alexandre Pedrós Abelló y Enric Genescá Garrigosa. Posteriormente y vista la propuesta, por unanimidad, del Pleno de la Sindicatura de Cuentas, el Presidente de la Generalidad nombró al señor D. Joan Colom Naval síndico mayor de la Sindicatura de Cuentas de Cataluña.



El acto de toma de posesión tuvo lugar el martes 23 de marzo en el Palacio de la Generalidad, presidido por el Presidente de la Generalidad, ante el presidente del Parlamento, el primer consejero, y los consejeros de Economía y Finanzas y de Política Territorial y Obras Públicas, así como los síndicos integrantes del Pleno de la Sindicatura y los síndicos anteriores.

En su discurso, el nuevo síndico mayor agradeció la confianza depositada en él, tanto por parte del Gobierno, como por el Pleno de la Sindicatura, y destacó una futura reestructuración de la Sindicatura que, con los medios económicos necesarios, permitiría tanto la modernización de la institución como la realización de nuevos tipos de trabajos, como por ejemplo el control de la eficacia del gasto público o las auditorías medioambientales.

## ORGANIZADAS POR LA UNIVERSIDAD PÚBLICA DE NAVARRA, SE CELEBRARÁN EN PAMPLONA ENTRE EL 22 Y 24 DE SEPTIEMBRE LAS PRIMERAS JORNADAS UNIVERSITARIAS DE CONTROL INTERNO

La Gerencia de la Universidad Pública de Navarra va a organizar las Primeras Jornadas Universitarias de Control Interno en las Universidades Públicas, que se celebrarán en Pamplona los días 22 a 24 de septiembre de 2004. El objetivo de la iniciativa es crear un foro de discusión y de reflexión en el que participen tanto los responsables de control interno como los gestores en materia económica y presupuestaria de las Universidades, así como auditores externos tanto públicos como privados. Como resultado de este foro se realizará un documento consensuado, fruto de las reflexiones que se hayan realizado, de tal forma que a modo de conclusiones y recomendaciones, ofrezca un instrumento útil para la mejora de la gestión, en aras a conseguir la máxima combinación entre la eficacia y transparencia en la gestión económica y presupuestaria del entorno universitario.

Con este objetivo, el contenido en el que se va a centrar estas primeras Jornadas, es el siguiente:

**Primera jornada.- Miércoles 22 de septiembre de 2004** Fiscalización de las Universidades por el Tribunal de Cuentas y los Organos de Control Externo Autonómicos. Conclusiones y recomendaciones. Principales puntos débiles. Énfasis de las distintas Áreas. Propuestas de mejora. Pautas de cooperación entre los distintos niveles de control.

**Segunda jornada.- Jueves 23 de septiembre de 2004.** Entorno y futuro del Control Interno en las Universidades tras la LOU. Regulación en las distintas Comunidades Autónomas y previsiones Estatutarias. Supervisión y control de la actividad económica. Su marco conceptual, diseño e integración en la gestión anual.

**Tercera jornada.-Viernes 24 de septiembre de 2004.** La gestión y control en las Universidades. Realidad y futuro. Las dos primeras jornadas constarán de una primera parte de ponencias de distintos expertos -tanto del ámbito universitario como del control externo- seguidas de mesas de trabajo de las cuales se extraerán unas conclusiones finales.

Como colofón de este foro, el día 24 participarán los ponentes D. José Barea (Catedrático Emérito de la Universidad Autónoma de Madrid) y D. Ferrán Termes (Presidente de la Asociación Catalana de Contabilidad y Dirección).

Una vez finalizadas las Jornadas se enviarán a las universidades participantes un documento que recoja todas las ponencias, análisis, reflexiones y conclusiones con la finalidad de que sirva de instrumento para mejorar la práctica tanto de las técnicas de gestión como las de control interno.

El coste de inscripción es 300 euros por asistente. La información para realizar las inscripciones pueden realizarse a través de [gerencia@unavarra.es](mailto:gerencia@unavarra.es) o en el teléfono **948 169323**.